



# CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó

NIT. 818000365-0

Quibdó, 01 de abril de 2024

## ESTADO

El suscrito JEFE DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de Proceso	de	Proceso	Implicados	Fecha de auto	Decisión
Proceso de responsabilidad fiscal ordinario		011-2019	ALBERTO ACHITO LUBIASA Y OTROS	01/04/2024	Auto No 023 del 01 de abril de 2024, por medio del cual se cesa la acción fiscal por pago indexado

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en estado en secretaria, la página web y en un lugar al público de la Contraloría General del Departamento del Chocó por el término de un día, a partir de las 8:00 am, hoy 02 de abril de 2024 hasta las 6:00 pm del mismo día.

**CRISTIAN ERNESTO CORDOBA PEREA**

Jefe de la Oficina de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva  
Contraloría General del Departamento del Chocó

*Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo*  
**"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"**

Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3°Piso

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [secretariageneral@contraloria-choco.gov.co](mailto:secretariageneral@contraloria-choco.gov.co)